

**INFORME DE COMISIÓN**



Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Fecha de Elaboración: 22/01/2018

Consecutivo por Área: RN-008-2018

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>RUIZ</u>	<u>SILVA</u>	<u>KIYOMI SAMAI</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 18,19 y 20 de enero 2018

Lugar: San Juan de la Costa, San Evaristo, El mechudo, Punta Coyote, Mpio de La Paz BCS

**Objeto de la Comisión:** Acciones de inspeccion y vigilancia tipo operativo en materia de VIDA SILVESTRE con la finalidad de detectar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesion, transporte y/o comercializacion de productos subproductos, partes y derivados de la vida silvestre.

**Síntesis:** Se realizaron acciones de inspeccion y vigilancia, por la zona que comprende San Juan de la Costa, San Evaristo, El mechudo, Punta Coyote, Mpio de La Paz BCS, sin embargo no se observo el transito vehicula, ni el aprovechamiento, posesion, transporte y/o comercialización de productos subproductos, partes y derivados de la vida silvestre.

**Conclusión:** Durante los recorridos de inspeccion y vigilancia no se observaron vehiculos con posibles ilícitos de aprovechamiento, posesion, transporte y/o comercializacion de productos, partes y derivados de la vida silvestre.

**Resultados Obtenidos:** Vigilancia estricta asi para detectar el provechamiento, posesion, transporte y/o comercializacion partes y/o derivados de la vida silvestre

**Contribución:** Realizar recorridos de vigilancia, asi como apercibir tanto a pobladores, de que esta estrictamente prohibido aprovechamiento, posesion, transporte y/o comercializacion de ejemplares, partes y/o derivados de la vida silvestre, sin documentacion correspondiente.

Atentamente		Vo.Bo.
Ing. Kiyomi Samai Ruiz Silva		Ing. Enriqueta Salcido Olguin
Comisionado		Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.